INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 24 de febrero de 2017.-

Señores
GUAINDUPAR S.A.
Teléfono: 021 584 190
Avda. Mcal. López esq. 26 de Febrero, San Lorenzo
e-mail: guido.velzaquez@guaindupar.com
Presente

Ref.: LCO N° 81/2016 "Adquisición de Artículos de Seguridad" – ID N° 317.196

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 158/17 de fecha 22/02/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto de Gs. 34.225.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones doscientos veinte y cinco mil), IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 158/2017 y del Informe del Comité de Evaluación N° 08/17.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

GUAINDUPAR

Diana Valdez
3786977
28-02-2017
Acuse
95 89 71

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 24 de febrero de 2017.-

Señores
MANGOPAR S.R.L.
Teléfono: 061 573 631 – 573 639
Calle 2° Proyectada – Km. 3 ½ - Ciudad del Este – Alto Paraná
e-mail: mangoparcde@mangopar.com
Presente

Ref.: LCO N° 81/2016 "Adquisición de Artículos de Seguridad" – ID N° 317.196

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 158/17 de fecha 22/02/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto de Gs. 69.729.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones setecientos veinte y nueve mil), IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 158/2017 y del Informe del Comité de Evaluación N° 08/17.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Julio Daniel Bontera Morel
2741797

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa